

Cumplimenta FGJEM orden de aprehensión contra profesora de un plantel educativo de Ecatepec, investigándola por violación equiparada

Elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) cumplieron orden de aprehensión en contra de Claudia Karina ?N?, quien se desempeñaba como profesora en un plantel educativo en este municipio y es indagada por su probable participación en el delito de violación equiparada en agravio de una alumna, una niña de 4 años.

La detenida fue ingresada al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Ecatepec, en donde quedó a disposición de la Autoridad Judicial, quien habrá de determinar su situación legal.

Esta Institución tomó conocimiento de los hechos, luego de que la madre de la víctima denunció este ilícito. De las indagatorias realizadas se pudo determinar que el pasado 27 de septiembre la ahora detenida habría agredido sexualmente a la víctima, cuando se encontraban en un plantel educativo ubicado en este municipio.

Derivado de estos hechos la FGJEM dio inicio a una investigación y recabados diversos datos de prueba, los cuales fueron aportados ante un Juez, autoridad que libró orden de aprehensión en contra de la probable implicada: mandamiento judicial que fue otorgado y cumplimentado por Policías de Investigación (PDI).

A esta persona se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La Fiscalía General de Justicia estatal hace un llamado a la ciudadanía para que en caso de que reconozca al implicado como probable partícipe de algún otro ilícito, lo denuncie a través del correo electrónico cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx, al número telefónico 800 7028770, o bien, por medio de la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.

